



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PJESON-LP-24-0301

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-24-0301, PARA EL “SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA”, EN CONGRUENCIA CON LO ACORDADO EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, ASÍ COMO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA NÚMERO 04/2024 Y EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las **13:00** horas del día **26 de marzo de 2024**, fecha y hora fijadas para que dar a conocer el Fallo de la Licitación anteriormente citada, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, del Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Calle Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, de esta misma Ciudad, los Licitantes y Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el C. Mtro. Francisco Aaron Celaya Ramírez, Director General de Recursos Humanos y Materiales, adscrito a Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Acto seguido, el Servidor Público que preside informó a los presentes que, una vez que fueron valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los Licitantes que acudieron al Acto de Apertura de Propuestas de esta Licitación, con la finalidad de elegir la propuesta que presenta las mejores condiciones disponibles para el Estado de Sonora, en este caso para el Poder Judicial del Estado, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes al caso, la comisión encargada de realizar el análisis de cada una de las propuestas ha Dictaminado que las Propuestas presentadas tanto por el Licitante LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA Y/O GRUPO CR COMERCIALIZADORA, es solvente y presentó además, la mejor

oferta correspondiente, respecto a la Partida 1, con un importe de \$13'489,755.08 (Trece millones cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco pesos 08/100 M.N.), sin incluir I.V.A.; mientras que por lo que respecta a la Partida 2, a la diversa Concursante, la empresa Compuprovedores, S.A. de C.V., con un importe de \$3'500,655.00 (Tres millones quinientos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A.; razón por la cual a ambos Participantes se les adjudica el contrato con respecto a la Partida que a cada uno de ellos se les asignó con motivo del resultado del análisis de las propuestas que se tuvieron por presentadas.

Se les hace saber a los Licitantes Adjudicados C. LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA Y/O GRUPO CR COMERCIALIZADORA y COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V., que deberán presentarse en la Dirección de Asuntos Jurídicos adscrita a la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con domicilio anteriormente señalado, en horas hábiles del día 02 de abril de 2024, para suscribir el contrato respectivo, apercibidos de que en caso de no hacerlo se le harán efectivas las sanciones establecidas en las Bases que rigen el procedimiento de esta Licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los servidores públicos que integran la comisión conformada para el análisis de las proposiciones de esta Licitación. Siendo las 13:25 horas, y no habiendo otro asunto que tratar y estando además debidamente enterados del contenido de la presente Acta por todos los que en ella intervienen, se da por concluida la sesión en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia, de la cual se hace entrega de un tanto a cada uno de los Participantes.

**POR EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA**


**C. MTRO. FRANCISCO AARON CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**



LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A LA OFICIALÍA
MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA ADSCRITO A
LA VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C. C.P. FRANCISCO JAVIER OCAÑO COTA
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES ADSCRITO
A LA OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

POR EL LICITANTE:



C. LIC. GLADYS ANAHÍ FIGUEROA MELENDREZ
REPRESENTANTE DEL C. LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA
Y/O GRUPO CR COMERCIALIZADORA

Esta foja corresponde al Acta de Fallo de fecha 26 de marzo de 2024, relativa a la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-24-0301.